



Nombre del proyecto	Utilización de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) para la actualización de la fase de prevención del Plan Marina.
Institución Ejecutora	Secretaría de Marina - Unidad Naval de Protección Civil (UNAPROCIV).
Persona responsable del proyecto	Capitán de Navío C.G. DEM. Juan Carlos Romero Palomeque.
Trimestre / Fecha	1er Trimestre Del 28 de diciembre 2023 al 29 de marzo 2024.

### INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL.

#### Formato Informe Técnico Trimestral.

#### 1. Resumen Ejecutivo Trimestral Reportado (Metas y Actividades programadas, Metas y Actividades alcanzadas, Indicadores de cumplimiento en términos porcentuales, etc.).

Durante el periodo comprendido entre el 28 de diciembre de 2023 al 29 de marzo del 2024, se realizó la adquisición de 34 VANT Marca DJI Matrice 30T, con el propósito de elaborar y actualizar el Plan Marina a nivel regional, citados bienes serán distribuidos en las 13 Regiones Navales pertenecientes a la Secretaría de Marina las cuales están definidas para resguardar la seguridad e integridad de la población civil que habita los estados costeros.

DESCRIPCIÓN DE AVANCE PARA CADA UNO DE LOS RUBROS DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PLAZOS Y COSTOS (PAPC)		TRIMESTRE QUE SE REPORTA	ACUMULADO (Total del proyecto)
Nombre de la actividad	Breve descripción de la actividad desarrollada durante el trimestre	Entregable	% Avance
<b>Objetivo Específico 1.</b>			
Adquirir y asignar 34 VANT a las 13 Regiones Navales que la Secretaría de Marina tiene definidas para resguardar la seguridad de la población que habita en los estados costeros, con el propósito de elaborar y actualizar el Plan Marina a nivel regional. Este objetivo representa el 80% total del Proyecto Preventivo.			
1.1. Procedimiento de adquisición.	Llevar a cabo los procedimientos de adquisición de los vehículos Aéreos No Tripulados, con base en las Leyes, Reglamentos y Normatividad vigente.	CLC con estatus de pagado. Carta de entera satisfacción de recepción.	FÍSICO 20%
			FINANCIERO 100%
1.2. Procedimiento de distribución.	Distribuir los Vehículos Aéreos No Tripulados en las 13 Regiones Navales de la Secretaría de Marina, localizados en ambos litorales de la República Mexicana.	Acuse del oficio de asignación por Mando Naval.	FÍSICO 10%
			FINANCIERO No aplica.
<b>Objetivo Específico 2.</b>			
Compartir con los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) la información obtenida mediante el uso de los VANT. Este objetivo representa el 20% total del Proyecto Preventivo.			
2.1. Elaboración y firma de convenio de Colaboración SEMAR-CNPC.	Facilitar las acciones de prevención de desastres, mediante la oportuna solicitud de algún integrante del SINAPROC.	Convenio de colaboración SEMAR-CNPC.	FÍSICO 0%
			FINANCIERO No aplica.



Nombre del proyecto	Utilización de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) para la actualización de la fase de prevención del Plan Marina.
Institución Ejecutora	Secretaría de Marina - Unidad Naval de Protección Civil (UNAPROCIV).
Persona responsable del proyecto	Capitán de Navío C.G. DEM. Juan Carlos Romero Palomeque.
Trimestre / Fecha	1er Trimestre Del 28 de diciembre 2023 al 29 de marzo 2024.

**INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL.**

<b>AVANCE FÍSICO TOTAL (Acumulado)</b>	<b>AVANCE FINANCIERO TOTAL (Acumulado)</b>
<b>30%</b>	<b>100%</b>

**Describir cada uno de los resultados alcanzados, indicando de manera cuantitativa en qué medida cubre lo comprometido en la Ficha Técnica.**

Del Objetivo Específico 1, la subactividad 1.1.- Procedimiento de adquisición, se encuentra en proceso de revisión y verificación de 34 VANT así como de los componentes que integran los mismos, por lo cual se lleva un avance físico del 20% y un avance financiero del 100%, como estaba programado. La subactividad 1.2.- Procedimiento de distribución, alcanzó el porcentaje físico del 10%, consistente en la selección previa del personal para operadores de VANT por Mandos Navales y evaluación de control y confianza.

**Los resultados alcanzados al periodo, ¿De qué forma abonan al cumplimiento del objetivo del proyecto?**

El avance de la subactividad 1.1., abona al objetivo específico 1, debido a que esta es la base para el correcto desarrollo del proyecto y poder continuar en tiempo y forma con la subactividad 1.2, la cual contempla la asignación de 34 VANT a las 13 Regiones Navales de la Secretaría de Marina.

**Señalar el proceso o la metodología empleada para la obtención de los productos reportados.**

NO APLICA.

**2. Descripción detallada, en su caso, de las características de los bienes adquiridos de acuerdo al PAPC y lo comprometido dentro de la Ficha Técnica. Si se trata de equipo, incluir especificaciones técnicas y los mapas que se entreguen deberán tener formato shape.**

No.	Concepto	Descripción
1.-	<b>34 VEHÍCULOS AÉREOS NO TRIPULADOS (VANT).</b>	Dron Marca DJI Matrice 30T. Protección de ingreso IP55 y rango de operación de temperatura de 20°C a 50°C. Ligero y portátil. Tiempo de vuelo de 41 minutos máximo. Compatible con Flight Hub 2 para una sinergia eficiente tierra-nube. Admite operaciones de implementación remota con DJI Dock. Cámara de 48 pixeles efectivos RGB. Distancia máxima de vuelo 32 Km. Carga máxima de despegue 1050 g. Tamaño de pixel térmico 12 Um. Zoom digital de 56x. Resistencia al viento de 12 m/s. Contiene C/U: 1 MicroSD 32GB. 1 MicroSD Kingston 64 GB V30 Lectura: 170 MB/s y Escritura 70 MB/s. 1





Nombre del proyecto	Utilización de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) para la actualización de la fase de prevención del Plan Marina.
Institución Ejecutora	Secretaría de Marina - Unidad Naval de Protección Civil (UNAPROCIV).
Persona responsable del proyecto	Capitán de Navío C.G. DEM. Juan Carlos Romero Palomeque.
Trimestre / Fecha	1er Trimestre Del 28 de diciembre 2023 al 29 de marzo 2024.

**INFORME TÉCNICO TRIMESTRAL.**

	Control Remoto DJI RC PLUS. 1 Batería WB37 (para RC PLUS). 10 Batería de Vuelo Inteligente TB30 p/Matrice 30T. 1 Maleta de uso rudo. 1 Cable USB a USB-C. 1 Cable USB-C a USB-C. 3 pares de propelas 1671 (1 CW + 1 CCW). 1 Llave Allen. 1 Cargador y Estación de Baterías BS30. 1 Adaptador con Correa p/DJI RC PLUS Controller. 6 Pares de Propelas High Altitude 1676 (1 CW + 1 CCW).
--	--

**3. Productos que se tienen al momento del informe.**

No.	Producto utilizable	Mecanismo de integración con la CNPC o el CENAPRED.
1.-	<b>En proceso de recepción de 34 Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT).</b>	Pendiente.

**4. Comentarios.**

Mediante el Oficio No. SSPC/CNPC/DGGR/01028/2023 de fecha 14 de noviembre de 2023, se notificó a la Unidad Naval de Protección Civil la autorización definitiva del Proyecto "Utilización de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) para la actualización de la fase de prevención del Plan Marina", por un monto total de **\$ 13,159,530.37** (trece millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos treinta pesos 37/100 M.N.). Citados recursos fueron ejercidos para la adquisición de 34 VANT, por un importe total de **\$ 13,159,530.29** (trece millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos treinta pesos 29/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al porcentaje financiero del 100%, el día 29 de diciembre de 2023.

Revisó	Autorizó
Teniente de Fragata S.I.A. I.E.C.N. Subdirector de Prevención de Riesgos Fermín Antonio Esquinca García	Capitán de Navío C.G. D.E.M. Jefe de la Unidad Naval de Protección Civil Juan Carlos Romero Palomeque

<b>INSTANCIA AUTORIZADA</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO PREVENTIVO</b>	<b>MONTO TOTAL</b>	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	<b>PERIODO TRIMESTRAL</b>
UNIDAD NAVAL DE PROTECCIÓN CIVIL	UTILIZACIÓN DE VEHICULOS AEREOS NO TRIPULADOS (VANT) PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA FASE DE PREVENCIÓN DEL PLAN MARINA.	\$ 13,159,530.37	INICIO: 28/12/2023 CIERRE: 02/01/2025	1er Trimestre de ejecución 2023-2024. Fecha: del 28 de diciembre del 2023 al 29 de marzo del 2024.

ACTIVIDADES	DURACIÓN Meses	MONTOS PROGRAMADO	MONTOS EJECUTADO 2023	% AVANCE FINANCIERO	% AVANCE FÍSICO Programado	FECHA DE INICIO Acertada	MESES												MONTO					
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
1.1 Proceso de adquisición	2	\$ 13,159,530.37	\$ 13,159,530.29	100%	40%	28/12/2023																	\$ 13,159,530.29	
1.2 Proceso de distribución	6	No aplica	No aplica	No aplica	40%	28/03/2024																	No aplica	
<b>Objetivo Específico 1.</b> Adquirir y asignar 34 VANT a las 13 Regiones Navales que la Secretaría de Marina tiene definidas para resguardar la seguridad de la población que habita en los estados costeros, con el propósito de elaborar y actualizar el Plan Marina a nivel regional. Este objetivo representa el 100% total del Proyecto Preventivo.																								
<b>Objetivo Específico 2.</b> Compartir con los integrantes del Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) la información obtenida mediante el uso de los VANT. Este objetivo representa el 20% total del Proyecto Preventivo.																								
2.1 Elaboración y firma de convenio de colaboración SEMAR-CNPC.	4	No aplica	No aplica	No aplica	20%	Pendiente																	No aplica	
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>\$ 13,159,530.37</b>	<b>\$ 13,159,530.29</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>																		<b>\$ 13,159,530.29</b>	

<b>Gastos de Operación y Supervisión</b>	<b>Monto</b>
4 Operación	No aplica
5 Supervisión	No aplica

Actividad Modificada	Acción Modificada	Fecha de Modificación	Detalle de las Modificaciones
MODIFICACIONES AUTORIZADAS AL PROYECTO PREVENTIVO	Acuerdo de Autorización del Comité Técnico/Consejo de Evaluación		

**OBSERVACIONES**

Mediante el Oficio No. SSPC/CNPC/DGGR/01028/2023 de fecha 14 de noviembre de 2023, se notificó a la Unidad Naval de Protección Civil la autorización definitiva del Proyecto "Utilización de Vehículos Aéreos No Tripulados (VANT) para la actualización de la fase de prevención del Plan Marina", por un monto total de \$ 13,159,530.37 (trece millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos treinta pesos 29/100 M.N.). Citados recursos fueron ejercidos para la adquisición de 34 VANT, por un importe total de \$ 13,159,530.29 (trece millones ciento cincuenta y nueve mil quinientos treinta pesos 29/100 M.N.) con IVA incluido, correspondiente al porcentaje financiero del 100%, el día 29 de diciembre de 2023.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en este documento corresponde al periodo que se señala, respecto de los recursos con cargo al Programa Ramo General 23 "Provisiones Saludables y Económicas" previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación de cada ejercicio fiscal y según el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Preventivos de Operación ante Fenómenos Naturales Perturbadores (en adelante los "Lineamientos Preventivos") que se obligaron para la ejecución del presente Proyecto Preventivo y que su soporte documental está disponible para la autoridad que resulte competente para su verificación.

<p style="text-align: center;"><b>Elaboro</b></p> <p style="text-align: center;">Subdirector de Prevención de Riesgos Tecnológico de Fragata 514-HE-GN Ferdinand Antonio Esquinca García</p>	<p style="text-align: center;"><b>Reviso</b></p> <p style="text-align: center;">Director de Gestión y Coordinación para Atención a Fenómenos Naturales Perforadores Capitán de Fragata F.F. DEM- Jorge Lara Espinoza</p>
<p style="text-align: center;"><b>Autorizo</b></p> <p style="text-align: center;">Jefe de la Unidad Naval de Protección Civil Capitán de Navío Z. DEM- Juan Carlos Romero Palomeque</p>	